

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FREIRE
LLORENTE IFREL S.A. CELEBRADA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL
2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Agosto del dos mil cuatro, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora **ROSEMARY FREIRE LLORENTE**, ecuatoriana, como propietaria de **MIL SEISCIENTAS (1.600)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señora **MARIA DE FATIMA LLORENTE MONTESDEOCA**, ecuatoriana, como propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00), cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Señora **ROSEMARY FREIRE LLORENTE** y actua como secretaria de la Junta la Señora **MARIA DE FATIMA LLORENTE MONTESDEOCA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones:

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **CUATROcientos mil diez mil seiscientos pesos** (\$400.010.600) suscrito por unanimidad constituyendo la Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 248 de las leyes de Compañías, sin previa convocatoria ni trámite de una reunión general extraordinaria en la que debatirían y resolvieran sobre los puntos que forman el orden del día.

1.- Informe del Gerente viene al v. de Comisionado

2.- Cognoscimiento del balance anual de la Compañía correspondiente al año 2013.

3.- secretario se encarga de tratar el primer punto del orden del día

4.- Entregar el informe de Gerente y Comisario

5.- Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2013, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A.** del año 2013, fue revisada y analizada por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas

6.- Presidente dispone por secretario se pase a tratar el segundo punto del orden del día

2.- Cognoscimiento del balance del año 2013 de la Compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A.**

7.- Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2013, los accionistas después del análisis respectivo del balance, votarán por unanimidad de votos la presentación del balance del 2013 de la compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A.**

No habiendo visto asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecha lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12:30.

MARIA DE FATIMA LLORENTE MONTESDEOCA
Secretaria de la Junta, accionista

ROSEMARY FREIRE LLORENTE
Presidenta de la Junta, accionista